

ALTER CIA. LTDA.

EXPEDIENTE: 14452

INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA ALTER CIA LTDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 01 DE ENERO DEL 2008, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Por medio de la presente me permito dar a conocer a la Junta General Accionistas de ALTER CIA LTDA el informe de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritan.

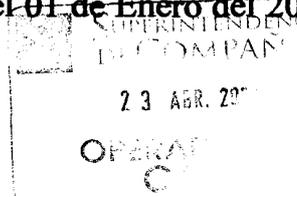
En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de ALTER CIA LTDA. y de sus administradores debo informar que las mismas han sido legalmente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto social de la empresa.

Ha existido absoluta colaboración por parte de la administración de la empresa para cumplir con la tarea encomendada.

Los libros sociales de la empresa entre estos los libros de Actas, Libros de Acciones y Accionistas, libro talonario de Acciones y Expedientes así como los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Se ha dado cumplimiento al art. 321 de la Ley de Compañías. He revisado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como lo respectivos libros sociales y contables.

Respecto al informe sobre el Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias la compañía durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008 son los siguientes:



ALTER CIA. LTDA.

TOTAL DEL ACTIVO	\$ 115.508,57
TOTAL DEL PASIVO	\$ 87.483,97
TOTAL INGRESOS	\$ 374.194,21
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 353.686,71
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 20.507,50
PÈRDIDA DEL EJERCICIO	\$ -

1. En cuanto a los comentarios generales, debo manifestar que la gestión administrativa a sido muy diligente fruto de ello el reflejo de la utilidad, sin embargo recomiendo seguir reduciendo gastos que permitan una mejor utilidad para el próximo año.

Atentamente,



DR. SANTIAGO BAUTISTA
COMISARIO
ALTER CIA LTDA.

